



UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO
PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA
EDUCACION GENERAL BASICA 2° TITULACION

**“MUSICOTERAPIA EN EL AULA;
UNA ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA PARA DISMINUIR LA
AGRESIVIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS
DE 1° BÁSICO EN LA ESCUELA N°
700 PARQUE ASUNCIÓN”.**

ALUMNAS: Pamela Gómez H.
Paola Meyer S.
CURSO: Santiago 23

INDICE

| Capítulos | Página |
|--|--------|
| 1.- Introducción | 1 |
| 2.-Planteamiento del Problema | 2 |
| 3.-Diagnóstico del Problema | 7 |
| 4.- Descripción del proyecto | 19 |
| 5.- Fundamentación | 21 |
| 6.- Marco teórico | 26 |
| 6.1.marco teórico curricular y como puntos de referencia | 26 |
| 6.2 Aspectos conceptuales | 27 |
| 6.3 la musicoterapia y sus aportes en el mejoramiento del aula y disminución de la agresividad | 28 |
| 6.4 musicoterapia en Chile y el mundo | 29 |
| 6.5. desarrollo | 30 |
| 6.6 aportes de Ramón Robles | 32 |
| 6.7 familia y escuela | 34 |
| 6.8 asertividad en el aula | 35 |
| 6.8 conclusión | 38 |
| 7.- Objetivos | 40 |
| 7.1 Objetivo General | 40 |
| 7.2 Objetivo Específico | 40 |
| 8.- Estrategias Metodológicas | 41 |
| 9.- Actividades | 43 |
| 10.- Recursos | 45 |
| 11.- Cronograma | 46 |
| 12.- Evaluación | 47 |
| 13.- Bibliografía | 49 |
| 14.- Anexos | 50 |
| 14.1 “Encuesta para padres y apoderados” | 51 |
| 14.2 “Ficha de matrícula Escuela N° 700 Parque Asunción” | 53 |
| 14.3 “Pauta de Observación preliminar de conductas agresivas” | 56 |
| 14.4 “Pauta de observación definitiva de conductas agresivas” | 57 |
| 14.5 “Encuesta a docentes previa a la utilización de la musicoterapia” | 59 |
| 14.6 “Encuesta a docentes posterior a la utilización de musicoterapia” | 61 |
| 14.7 “Pauta de registros anecdóticos y reportes” | 62 |
| 14.8 “Cuadro de metas para cada etapa” | 63 |

I.- INTRODUCCIÓN

El proyecto de intervención pedagógica titulado "Musicoterapia en el aula; una estrategia pedagógica para disminuir la agresividad de niños y niñas de 1° básico en la escuela n° 700 Parque Asunción" comenzó a gestarse tras nuestra inquietud frente al aumento de la agresividad en niños y niñas de primero básico y a los efectos que podría producir la música en éstas conductas agresivas.

Es por este motivo que en un inicio comenzamos investigando la estrategia metodológica de diversos autores enfocándonos en el profesor argentino Rolando Benenzon, especialista en musicoterapia. En la continuidad de búsqueda teórica nos encontramos con el planteamiento del profesor chileno Ramón Robles, docente de la Universidad de Santiago de Chile, quien ha realizado investigaciones en terreno relacionadas con musicoterapia en diferentes liceos de distintas comunas de Santiago, consistentes en comprobar que la música new age y chill out disminuyen de forma considerable los niveles de agresividad de los alumnos. Los resultados alentadores de su trabajo nos guiaron para diseñar un proyecto pedagógico más pertinente a nuestra realidad. Ambos aportes son presentados en nuestro Marco Teórico.

Las investigaciones del profesor Ramón Robles en establecimientos de Quilicura y Puente Alto en los niveles NB5 y NB6, nos motivó a la continuidad de nuestro proyecto de intervención, incentivándonos en la búsqueda de nuevas metodologías para ser utilizadas en el aula como estrategias que ayuden a la resolución de conflictos y así mismo, bajar los niveles de agresividad de los alumnos y alumnas de primero básico.

Nuestro Proyecto de intervención pedagógica se basa en la utilización de musicoterapia dentro del aula con el objetivo de comprobar que la audición de cierto tipo de música puede bajar los niveles de agresividad de los niños y niñas del nivel que queremos intervenir pedagógicamente. Para cumplir con este objetivo, es que se utilizará música new age y chill out. Este tipo de música predispone al alumno a encontrarse en un estado más positivo y abierto, dándole la capacidad de expresar sus emociones y sus preocupaciones en un contexto en que se siente escuchado y entendido, facilitando su proceso de adaptación a su realidad.

Tras la experiencia obtenida por el profesor Ramón Robles en estudiantes de cursos mayores, es que nuestra propuesta metodológica es la adaptación del método para ser aplicada en niños de primero básico implementándola como plan piloto en nuestro establecimiento educacional.

Invitamos a conocer nuestro trabajo y a seguir innovando para formar a nuestros estudiantes en un sano manejo de la agresividad.

II.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las expresiones negativas de la agresividad en los establecimientos educacionales del país que se manifiestan día a día, podemos mencionar ejemplos que dejan en evidencia el avance progresivo de éstas reacciones poco asertivas. Tal es el caso del suicidio de Pamela Pizarro de 13 años hace 2 años atrás, el que no sólo remeció al país, sino que instaló de golpe un tema ignorado, pero que se reproducía silenciosamente y corrosivamente en los colegios del país de estas reacciones nos referimos al matonaje escolar mas conocido como bullying, y del que tomamos conocimiento a través de diferentes canales de comunicación.

El Estado de Chile, por su parte, a través del Ministerio de Educación, preocupado del aumento de la agresividad y las conductas violentas frente a la problemática existente ha implementado nuevas políticas que pueden ir en ayuda de los establecimientos educacionales, tales como: planes especiales como líneas telefónicas para denuncias, programa piloto sobre convivencia escolar, intervención en los colegios con más alto índice de casos. Nada ha sido suficiente, desatando el clamor de los padres por una política más profunda desde el Estado.

Partiendo de la premisa explicitada recientemente en el Portal de Convivencia Escolar del MINEDUC ¹ “aprender a convivir y convivir para aprender” podemos acercarnos al abordaje del tema de la agresividad y las conductas de violencia. Así mismo, el Marco para la Buena Enseñanza explicita que un buen ambiente afectivo impacta afectivamente en un buen nivel de aprendizaje.

En este marco, el presente proyecto de intervención pedagógica responde a una problemática que ha venido aumentando en el primero básico de la escuela N° 700 Parque Asunción de Conchalí. Dicho problema esta referido al aumento de la agresividad de niños y niñas de este nivel.

¹ <http://www.convivenciaescolar.cl>

Por lo tanto, nuestro trabajo consistirá en aportar a solucionar este problema.

La vivencia del problema fue tomada en primera instancia desde la opinión de los docentes que atienden al primero básico quienes manifiestan que hay un **incremento de las conductas agresivas dentro del aula de niños y niñas** en relación al primer semestre del mismo año, lo que ha interferido en el clima afectivo positivo y educativo dentro y fuera del aula.

De acuerdo a los antecedentes recopilados del 1° Básico de la Escuela Particular Subvencionada N° 700 Parque Asunción, nos permite tener una visión general del problema que se genera dentro del aula y fuera de ella.

EN RELACIÓN A LAS CONDUCTAS OBSERVABLES EN NIÑOS Y NIÑAS

Las principales conductas que hacen observable el problema planteado son:

- Ausencia de un clima adecuado dentro de la sala de clases
- Presencia de constantes agresiones físicas y verbales de niños y niñas entre si.
- Imposibilidad de mantener un ambiente organizado lo que obstaculiza que los estudiantes realicen trabajo de calidad.
- Desmotivación de los estudiantes frente al aprendizaje
- Agresividad verbal de los alumnos y poca aceptación de las normas establecidas
- Desconfianza y falta de respeto entre pares debido a la agresividad vivida en el grupo curso.
- Al conversar con los estudiantes manifiestan no conocer las normas del establecimiento
- En el momento de recreación, prima el juego brusco, los golpes y la descalificación verbal de los niños y niñas entre sí.

Por otra parte los alumnos de este curso manifiestan no conocer las normas de convivencia impuestas por el establecimiento.

EN RELACIÓN A LA COMUNIDAD DOCENTE

¿Que hace la comunidad docente frente a estas conductas?

- Se observa inconsistencia de la aplicación de las normas debido a la poca explicitación de las mismas por parte de los docentes.
- Existen reiterados llamados de atención por parte de los docentes en el aula y por parte de inspección general en los recreos.
- El establecimiento no proporciona espacios de actividades recreativas para este nivel.

Frente a estas conductas de los estudiantes, los docentes e inspección general a aumentado las citaciones a los apoderados, ellos a su vez han aumentado sus reclamos ante la falta de normativa interna que no contiene estas situaciones.

En consecuencia los canales de comunicación en la escuela y el hogar parecieran no ser expeditos y la normativa y Manual de Convivencia del colegio no están suficientemente difundidos entre los estudiantes ni con sus familias

POSIBLES CAUSAS DEL AUMENTO DE LA AGRESIVIDAD

- Exposición inadecuada a programas de dibujos animados y video juegos.

Los programas vistos en televisión observados por los menores, sobre todo los dibujos animados en que aparecen escenas de violencia explícita como medio de defensa entre los mismos personajes de aventuras, así mismo los juegos de video que son practicados a menudo por los niños con altas cantidades de horas de juego por día (un promedio de tres).

- Ausencia del modelaje de conductas asertivas frente a la resolución de conflictos por parte de la familia.

Consideramos que ésta es el elemento más relevante como agente socializador dentro del factor sociocultural del niño-niña; la familia lo es todo para él-ella en esta etapa. La familia debiera ser su modelo de disciplina, conducta y comportamiento. Sin embargo en la realidad observada, suele ser uno de los factores que más influyen en la emisión de la conducta agresiva. El tipo de disciplina que los padres apliquen a los niños, puede ser determinante en las conductas agresivas. La familia, es el eje imprescindible en la formación y reafirmación de hábitos como el diálogo, la contención, entre otros.

- El medio social que rodea a los menores, pues en la medida en que observen conductas agresivas, serán agresivos con los demás al aceptarla como medio de resolver problemas.

Partiendo de la idea que es en la primera edad y por ende en los primeros cursos donde se debe focalizar específicamente los OFT como una estrategia pedagógica es que llegamos a la conclusión que el proporcionar un buen ambiente afectivo impacta positivamente en un buen nivel de aprendizaje. Por lo tanto, nuestro proyecto se referirá específicamente a dos ámbitos que están íntimamente relacionados: trabajar en profundidad en el Primero básico los valores insertos en nuestra misión, que han sido implementados en el proyecto educativo institucional e insertar la musicoterapia como estrategia metodológica en el aula para disminuir los niveles de agresividad de los alumnos y alumnas del curso antes mencionado.

Según la Política de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación “Sólo participando de una convivencia escolar democrática TODOS los actores educativos desarrollarán competencias para ser ciudadanos participativos en una sociedad diversificada, plural y democrática”², lo que no se cumple al ser transgredidas las normas de convivencia por el grupo observado de niños-as de 1° básico, teniendo como consecuencia una constante sanción verbal hacia los alumnos por parte del /los docentes.

La agresividad en el aula, afecta el rendimiento escolar y las relaciones interpersonales que los niños y niñas tienen con su entorno, especialmente con sus compañeros y profesores, además de perjudicar considerablemente sus aprendizajes. Por esta razón, consideramos relevante abordar el tema de la agresividad escolar en este curso en particular.

Podemos decir que las conductas agresivas son un modo de actuar de una persona que nos reflejan su incomodidad, su insatisfacción, y muchos otros sentimientos que en su mayoría son mal canalizados o mal aprendidos, ya que las reacciones ante lo que no les gusta, la mayoría de las ocasiones son desproporcionadas con respecto al problema original. Esta desproporción es como ver las cosas en una magnitud demasiado alta como para solucionarlos y la respuesta automática se traduce en un insulto, desprecio, crítica, golpe, amenaza y otras tantas conductas que se catalogan como violencia física, verbal, psicológica, sexual, etc; todas ellas son conductas que buscan el castigo de la otra u otras personas.

En síntesis, planteamos que el aumento de las conductas agresivas en niños de primero básico es una alerta para los docentes, directivos y apoderados de la Escuela, ya que los niños y niñas son responsabilidad de los adultos cercanos y es nuestro deber procurar un crecimiento y desarrollo sanos. La escuela, como agente socializador, tiene el deber y la obligación de mostrar alternativas de comportamiento, de expresión y de canalización de conductas que son nefastas para los alumnos.

El detener la situación observada depende de los adultos responsables del establecimiento y de las familias de niños y niñas en cuestión, para poder educar y trabajar en un ambiente grato, donde los menores no se sientan agredidos por su grupo de pares.

2 disponible en: <http://www.convivenciaescolar.cl>

Finalmente esta problemática presentada en la Escuela Parque Asunción, es una evidencia más de una realidad que existe en nuestro país. Por este motivo, es primordial hacer un proyecto de intervención pedagógico para los niños y niñas de Primero Básico con el fin de disminuir el nivel de agresividad.

III.- DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

El presente trabajo se realizará en la Escuela Particular Subvencionada N° 700 Parque Asunción.

La Escuela Particular Subvencionada N° 700 Parque Asunción es una institución particular subvencionada con financiamiento compartido, destinada a servir a la comunidad educativa. Está ubicada en la comuna de Conchalí, población Juanita Aguirre. Fue fundada el 24 de Octubre de 1972. El personal de planta del Establecimiento está compuesto por: 1 Director y Sostenedor, 1 Subdirectora, 18 docentes, 2 paradocentes, 1 psicólogo, 1 psicopedagogo, 1 inspector general, 1 inspector de patio, 2 secretarias, 2 porteros y 4 auxiliares.

La Escuela Parque Asunción imparte clases desde kinder hasta 8° básico, con dos cursos por nivel teniendo una matrícula promedio de 620 alumnos y alumnas en el año 2010.

La misión del Establecimiento es desarrollar una educación de calidad, a través de un proceso educativo permanente e intencionado, promoviendo el desarrollo valórico como el respeto, la honestidad, la solidaridad y la participación activa y comprometida de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, destacando al ser humano íntegro y consecuente, capaz de transformar positivamente su entorno sociocultural. Al parecer, el respeto no es un valor que se esté promoviendo desde estos niveles en el grupo curso, debido a que se evidencia desconfianza entre pares del grupo curso, lo que afecta sus aprendizajes, lo que deriva en la ausencia de un clima adecuado dentro de la sala de clases y fuera de ella,

Basándose en los elementos fundantes del PEI, podemos decir que se sustenta en los valores básicos que deben tener los niños y niñas. Considera esencial desenvolver su acción pedagógica en relación a los valores antes mencionados, como por ejemplo: solidaridad. Se trata de formar en los alumnos la idea que dar es una forma de compartir y ayudar al otro sin esperar nada a cambio.

Al parecer, los valores anteriormente expuestos del PEI no están siendo consistentes en el curso en particular, debido a que los niños no presentan conductas de integración entre sus pares, por lo que es difícil realizar un trabajo en equipo, que puedan escuchar y respetar a sus compañeros por las conductas agresivas presentadas constantemente.

Según uno de los principios del PEI el proceso se lleva a cabo en un clima de armonía, confianza y de crítica constructiva respetando la diversidad y la libertad de opinión. Considerando que la armonía está íntimamente ligada en nuestra vida interna, es necesario desarrollar en los niños y niñas este clima en el aula. Ellos deben conocer este clima afectivo saludable y cultivarlo para triunfar en la vida. Fomentando los valores propuestos del PEI podemos levantar la calidad de educación en nuestro establecimiento.

Desde el contexto de acciones realizadas por el establecimiento es que presentamos el PEI, del cual se desprende el FODA que a continuación presentamos.

FODA ALUMNOS

| Externos | Amenazas | Oportunidades |
|---|---|--|
| Internos | <ul style="list-style-type: none"> *Hogares desintegrados *Falta de control de los padres de familia *Falta de organización en los hogares | <ul style="list-style-type: none"> * Talleres de actividades extra programáticas vigentes |
| Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> *Participativos * Potencial cognitivo óptimo * Salud adecuada *Creativos | <ul style="list-style-type: none"> * Bajo entorno social (delincuencia, desocupación adolescente) | <ul style="list-style-type: none"> * Recursos proporcionados por el colegio |
| Debilidades <ul style="list-style-type: none"> * Desordenados * Conformistas * Intolerantes * Irresponsables | <ul style="list-style-type: none"> * Padres con poca solvencia económica. | <ul style="list-style-type: none"> * Refuerzo positivo por parte de los docentes |

FODA APODERADOS

| Externos | Amenazas | Oportunidades |
|---|---|---|
| Internos | * Desempleo | * Participación en talleres extraprogramáticos |
| Fortalezas *Asistencia de los padres a reuniones de apoderados y entrevistas | * Bajos salarios | * Talleres para padres en las reuniones de apoderados |
| Debilidades * Baja escolaridad * Desempleo | * Poco interés y compromiso frente a las conductas agresivas de sus hijos | * Escuela para padres |

En relación a las fortalezas de los estamentos alumnos y apoderados, es que se desprende el interés de ellos por abordar la problemática que afecta a los alumnos de establecimiento, ya que este proporciona lugares e instancias de esparcimiento y diálogo. A pesar de existir una baja escolaridad en los apoderados en general y desempleo, que afecta a la comunidad educativa, los padres de familia en su mayoría están dispuestos a cooperar con nuestro proyecto de intervención, como una manera innovadora e interesante de aplicar nuevas estrategias metodológicas en el aula para contrarrestar un problema que afecta a los cursos menores, pero que a la larga puede ser aplicado a niveles educativos más altos.

FODA DOCENTES

| Externos | Amenazas | Oportunidades |
|---|---|---|
| Internos | <ul style="list-style-type: none"> * Escasa capacitación docente por parte de la Dirección * Éxodo de profesores por falta de incentivos académicos * Falta de promoción, incentivos económicos y reconocimiento | <ul style="list-style-type: none"> * Formar parte de la Escuela Parque Asunción |
| <p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Deseo de superación * Nivel de profesionales óptimo * Identificación con el colegio * Responsables * Empáticos con los alumnos * Comunidad crítica reflexiva | <ul style="list-style-type: none"> * Inexistencia de cursos de actualización * Rotación constante de profesores | <ul style="list-style-type: none"> * Capacitación entre pares en GPT * Perfeccionamiento particular |
| <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> * Inestabilidad laboral * Falta de relaciones humanas * Poca comunicación entre docentes | <ul style="list-style-type: none"> * Escasas actividades de integración | <ul style="list-style-type: none"> * Establecer vínculos directos con el Establecimiento |

FODA-DIRECTIVOS

| Externos | Amenazas | Oportunidades |
|---|--|--|
| Internos | <ul style="list-style-type: none"> * Inestabilidad laboral * Falta de autonomía administrativa | <ul style="list-style-type: none"> * Reconocimiento profesional externos a los directivos |
| <p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Identificación con la institución * Actitud asertiva | <ul style="list-style-type: none"> * Hacer efectiva la propuesta de reglamento interno, manual de convivencia y PEI del Establecimiento | <ul style="list-style-type: none"> * Propiciar mayor autonomía en la administración. |

| | | |
|--|--|--|
| <p>* Responsables, accesibles y comunicativos.</p> <p>* Preocupados por hacer bien las cosas.</p> | | |
| <p>Debilidades</p> <p>* Falta de unificación para aunar criterios técnico-pedagógico</p> <p>* Falta de promoción de un ambiente de camaradería</p> | <p>* Elabora manual de funciones y organización</p> <p>* Poca eficacia en las sanciones frente a las agresiones de los alumnos</p> | <p>* Establecer mecanismos de coordinación en forma continua</p> |

En los Estamentos Directivos y Docentes podemos observar una unidad de criterios en relación al ámbito educativo. Por una parte los docentes del establecimiento son comprometidos en y con la educación de calidad del alumnado siendo empáticos con su realidad, lo que conlleva a una relación sana entre docentes y alumnos. Por otra parte, los Directivos han demostrado en el tiempo ser comprometidos con la educación, ser asertivos y tener una proyección de educación en sana convivencia. Podemos decir que las debilidades se transforman en fortalezas cuando existe el diálogo de por medio, lo que sucedió con los Directivos al percatarse del problema suscitado. Su interés por revertir la situación nos indica que hay voluntad de cambio y de mejora del sistema educativo.

Dentro del contexto del FODA es que podemos analizar que la poca eficacia por parte del Establecimiento en las sanciones frente a las agresiones de los alumnos, deriva en la reiteración de dicha conducta por parte de los mismos. El Manual de Convivencia Escolar, por otra parte, no ha sido difundido en la forma adecuada hacia la comunidad educativa.

Sin embargo, siendo la comunidad educativa de la escuela Parque Asunción crítica y reflexiva, nos proporciona una ayuda en la puesta en marcha de nuestro proyecto de intervención pedagógica.

Por tanto, se trata de una comunidad educativa crítica y reflexiva, lo que nos asegura contar con el apoyo necesario para resolver el problema y poner en marcha un proyecto de intervención pedagógica que aporte en la resolución o disminución del problema.

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DE LA PROBLEMÁTICA

Para acotar el diagnóstico y la problemática específica que estamos abordando se aplicó:

* **Entrevista estructurada a la Directora** (ver anexo 1), la que nos ha confirmado la problemática existente en el colegio en relación al aumento de la agresividad escolar específicamente en el nivel NB1 1° básico. Ésta problemática la ha visto reflejada en el aumento de quejas y reclamos tanto por parte de los apoderados como de los docentes. Los mencionados reclamos tienen como evidencia la comunicación directa que mantiene la Directora con los docentes del curso y con inspección general, para llegar, finalmente, a la observación directa de la Directora en la sala de clases y en los momentos de recreación, pudiendo constatar en forma fehaciente lo anteriormente señalado por los estamentos mencionados.

* **Entrevista semi estructurada con los 3 docentes** (ver anexo 2) que imparten clases al curso: Donde pudimos constatar de lo expuesto por la Directora sobre el aumento de la agresividad en los niños y niñas de primero básico, lo que se ve reflejada en los bajos niveles de logro de los aprendizajes en el aula debido a una falta de normativa en los alumnos por el desconocimiento del manual de Convivencia Escolar. Los docentes del Establecimiento han aplicado diferentes métodos y estrategias de trabajo con el fin de aminorar y erradicar definitivamente las conductas agresivas del grupo, lo que no se vió reflejado en las conductas observadas en el tiempo. Se evidenció un aumento de las conductas agresivas observadas en la sala de clases, las que influyen en la sana convivencia de los alumnos y en la adecuada adquisición y apropiación de los aprendizajes.

Algunas de las estrategias aplicadas en el aula por el docente y que no han logrado los impactos deseados en las relaciones interpersonales y en los aprendizajes son:

- Utilización de TIC en el aula: se aplicó en los diferentes subsectores de aprendizaje tecnologías computacionales que le permitirían a los estudiantes desarrollar actividades escolares motivando sus aprendizajes, lo que no provocó mayor impacto en los estudiantes. Esto se observó al constatar que los alumnos no lograban concentrarse incurriendo en las mismas conductas mencionadas.
- Trabajos grupales: los docentes aplican trabajos colaborativos en los diferentes subsectores, teniendo como consecuencia la discusión entre pares por la escasa tolerancia y aceptación entre ellos.

- Cambio de posición del mobiliario: el docente dispuso de las mesas en forma grupal con el objetivo de favorecer la comunicación entre los alumnos, lo que conllevaría a un compartir saludable de los estudiantes. Los alumnos más agresivos fueron sentados con alumnos más tranquilos, con el fin de disminuir la agresividad de los mismos, tomando como modelo el comportamiento de sus pares. Sin embargo, los estudiantes más tranquilos se quejaron constantemente de la conducta de sus compañeros, lo que motivó a la docente a cambiar de estrategia.
- Asignación de diferentes roles dentro del aula: lo que permite y facilita la colaboración entre ellos, ejerciendo responsabilidades en forma semanal en relación a la entrega de materiales. La asignación de dicha tarea se vio entorpecida por alumnos no agresivos que deseaban compartir este rol dentro del curso, sintiéndose desplazados en esta actividad.

DATOS Y ANÁLISIS DE LA FICHA DE MATRÍCULA DEL CURSO

Los siguientes datos han sido tomados de la ficha de matrícula del curso. Desde ahí podemos extraer la siguiente información:

- * El curso observado tiene una matrícula de 42 alumnos, los que se dividen en 25 hombres y 17 mujeres.
- * 5% de los alumnos (2 estudiantes) presentan dificultades visuales.
- * 10% de los alumnos (4 estudiantes) de los alumnos presentan diagnóstico TDA, confirmado por especialista.
- * 15% de los alumnos-as (6 niños-as) son tratados por diferentes especialistas como: psicopedagogo, psicólogo y neurólogo.

Los problemas más comunes detectados en Primer Año de Enseñanza Básica, a través de la Ficha de Matrícula completada por 42 apoderados al momento de matricular al alumno(a), reflejan lo siguiente en relación al ámbito familiar:

- *65% son hijos de padres separados, quedando al cuidado de sus abuelos maternos, ya que la madre es jefa de hogar, no recibiendo en su mayoría ayuda económica del padre del menor.

* 15% de los alumnos(as) vive con “otros parientes” (tíos, abuelos) donde no se ve la presencia del vínculo materno y/o paterno con los estudiantes.

*20% de alumnos (as) vive en hogares bien constituidos (con ambos padres), aunque en el último caso ambos trabajan.

Las personas vamos modelando las conductas a partir de dos modelos originales, papá y mamá, o las personas que son las encargadas de la crianza, ya que vamos aprendiendo el rol a través de la observación de las conductas de los padres y llegamos inconscientemente a comportarnos de la misma manera, ya que el niño/a no tiene en sus primeros años la capacidad de discriminar entre lo que es sano y no sano y adopta la conducta hasta convertirla en algo natural para él.

Esto se llega a convertir en el comportamiento natural, ya que, al relacionarse posteriormente con otras personas, las conductas van a darle una utilidad y si además son alentadas como mencionamos anteriormente, mas naturales les parecerán. La composición de la familia y su forma de comportamiento dentro del hogar, influyen en los niños y en sus conductas posteriores fuera del seno materno. La agresividad en el hogar, sea física o verbal, generará agresividad en los niños.

DATOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A LOS APODERADOS

Para delimitar y acotar sobre el problema específico las observadoras han creado una pauta (ver anexo 3) que se aplicó con la finalidad de:

- * Determinar la persona que cuida del menor en caso de que ambos padres trabajen
- * Determinar la cantidad de horas que los padres y/o apoderados pasan con sus hijos, con el fin de comprobar que no hay control sobre sus actividades en relación a las horas que observan televisión y juegan con videos.
- * Determinar el número de personas que viven en la casa con el fin de delimitar el espacio que posee el niño-a para realizar actividades propias a su edad (como juegos en el patio) y el espacio físico con el que cuenta en su hogar.
- * Determinar la forma de castigo de los padres al incumplir las reglas o normas por parte de los niños, con el fin de analizar conductas agresivas en el hogar.

Según la encuesta antes mencionada, se obtuvieron los siguientes resultados:

1.- En relación a la persona que queda a cargo del menor:

- * 60 % de los niños y niñas son atendidos por abuelos maternos
- * 30% de niños y niñas son cuidados por vecinos.
- * 10% de niños y niñas que se quedan solos en casa y/o son atendidos por sus hermanos mayores en caso de haberlos.

Se considera que la mayoría de los niños del curso mencionado no son atendidos por sus padres, lo que promueve la falta de normativas en el hogar y la falta de control de sus hábitos.

De acuerdo a estos resultados podemos concluir que:

- * Los estudiantes que quedan al cuidado de vecinos, el total de ellos presenta conductas agresivas.
- * De los alumnos que quedan solos en casa, la totalidad de ellos presenta esta conducta.
- * Los alumnos que quedan a cargo de sus abuelos, sólo un 7% presentan estas conductas.

Podemos aseverar que la falta de un modelo de familia donde las normas no son claras produce una desorientación y frustración en los alumnos, ya que cada uno de los cuidadores presentan diferentes normas, debido a que no hay un patrón de compromiso eficaz en la conducta de los estudiantes.

2.- En relación a las horas que pasan los padres con sus hijos:

- * 65% de los padres pasa un promedio de 5 horas durante los fines de semana. En los días hábiles disminuye abruptamente pues llegan a sus hogares cuando los niños están durmiendo.
- * 35% de los padres pasa un promedio de 2 a 3 horas durante la semana y de 5 a 6 horas durante los fines de semana.

3.- En relación al número de personas que viven en el hogar:

- * 20% de las familias está compuesta por 4 integrantes
- * 20% de las familias está compuesta por 5 integrantes o más
- * 60% de las familias está compuesta por 7 integrantes o más

4.- En relación a las formas de castigo proporcionada por los padres

* 70% de los padres castiga físicamente (grita, golpea o zamarrea) a los niños -as en caso de incumplir normas establecidas

* 20% de los padres aplica castigo material a los niños-as (quitando juguetes u otro objeto de importancia) en caso de incumplir normas establecidas.

*10% de los padres aplica el diálogo como forma de comprender la actitud herrada de los niños-as.

OBSERVACIÓN DIRECTA A NIÑOS Y NIÑAS

Las conductas directas de los niños y niñas del 1° básico fueron observadas a través de:

- Observación directa en la sala de clases, con el fin de comprobar las actitudes agresivas del grupo curso: esta observación nos detalla el bajo logro de los aprendizajes esperados para cada subsector, ya que los alumnos-as se muestran impulsivos y ansiosos, faltos de concentración, de normativas y agresivos

- Observación directa en los momentos de recreación de los alumnos: donde se evidencia la ocurrencia de juegos bruscos entre pares, descalificaciones y burlas reiteradas entre ellos.

Ambos tipos de observación se plasmaron en la pauta de observación preliminar (ver anexo 4), la que fue diseñada por las alumnas tesistas y posteriormente validada por especialista (psicólogo del establecimiento).

Junto a las observaciones realizadas se solicitaron informes a la red de apoyo del establecimiento, como las derivaciones a especialistas por parte de los docentes, y de las actas de incidencias realizadas por Inspectoría General que se encuentran en la Dirección de la Institución Educacional, evidenciándose en la misma que existe un 30% de ellos, lo que corresponde a 15 alumnos, que manifiestan conductas agresivas, las que se verifican a través de la hoja de vida de inspectoría general, informe del psicólogo, entre otras.

La Escuela Parque Asunción, para abordar el tema de agresividad escolar ha incorporado en el establecimiento acciones como la creación de un Manual de convivencia, el que ha sido aplicado en un 60% lo que demuestra que no ha sido efectivo en la totalidad de los cursos, debido a que no ha sido utilizado por el total de los docentes y por la diversidad de criterios con que los docentes imparten el manual. No se observan procedimientos de sanción para los niños que transgreden las normas, como tampoco existe la instalación de estas normas en el diseño de aula de cada subsector de aprendizaje, por tanto el cumplimiento de estas normas se diluye y se ajusta solo al criterio del momento. En consecuencia, no existe una política convivencial instalada en el aula.

En este, contexto en reflexión pedagógica se analizan las causas del problema y se construye un panel de necesidades específicas como vía de solución para bajar los niveles de agresividad. Dentro de estas necesidades surge, en forma consensuada, que se deben abrir espacios que desarrollen habilidades y competencias artísticas de acuerdo a las expectativas de nuestros alumnos.

De acuerdo a las normas del Manual de Convivencia, se ha podido detectar que un 47,6%, manifiesta conductas que no obedecen a las normas que son coherentes del buen trato y respeto a sus pares dentro y fuera del aula. Esta cifra se puede confirmar en la ficha personal del alumno (libro de clases).

Según las encuestas mencionadas, del 60% de alumnos que son hijos de padres separados un 32.6% presenta conductas agresivas. Del 15% que vive con otros parientes podemos desprender que el total de ellos presenta conductas agresivas, por tanto, cabe destacar que coincide que los alumnos que no tengan una figura paterna o materna, manifiesta conductas agresivas por constante frustración o por no tener un modelo de familia bien constituido.

En los tipos de familias al interior de los cuales se registran casos de maltrato infantil influyen, entre otros factores, el número de integrantes en la familia y la relación marital. Por un lado, muchos hijos representan, en ocasiones, una carga importante de stress para los padres y, también, una relación marital inestable y tormentosa porta en sí misma manifestaciones de violencia y desencadena, inevitablemente, maltrato infantil. La familia tiene una importante incidencia en los aumentos de la agresividad de los niños y niñas. Podemos mencionar el estudio de William y Joan Mc Cord (Mc Cord y Mc Cord, 1966), quienes deseaban concretizar sus investigaciones sobre la relación "familia agresividad". Se pudo concluir que las experiencias en la familia eran el factor que determinaba con más peso la tendencia y frecuencia con que los jóvenes respondían agresivamente cuando se veían amenazados. Mc Cord descubrió que las formas en que los padres habían educado a sus hijos desde la infancia se relacionaban con la cantidad de conductas agresivas y antisociales de los jóvenes.

El problema ha quedado suficientemente demostrado. Las pautas del diagnóstico nos muestran que existe un aumento sustentable de las conductas agresivas de los niños y niñas de primer año básico.

Según el PEI del establecimiento y al constatar que las normas no se estaban cumpliendo, se hace necesario realizar un estudio social. De acuerdo a estas necesidades realizar un proyecto de intervención pedagógica relacionado con la musicoterapia para promover cambios en las conductas agresivas.

Tenemos claridad que la situación socio cultural del estudiante no se puede modificar, sin embargo, se pueden modificar las conductas de los alumnos con redes de apoyo a través de la musicoterapia.

Por tanto podemos concluir que es necesario enfrentar el problema y darle una posible solución

IV.-DESCRIPCION DEL PROYECTO

Si bien es cierto, la dirección del establecimiento de la escuela Parque Asunción N° 700 ha realizado intervenciones sobre el problema existente, no a habido una conceptualización asertiva sobre la manera de abordar el manejo de agresividad en la escuela. Desde este punto de vista, nuestro aporte estará basado en el diseño de un proyecto de intervención que consiste en adaptar y aplicar una metodología ya probada, que permita bajar los niveles de agresividad en los niños y niñas de Primer año básico. La metodología mencionada es el uso de la audición de la música del tipo new age y chill out.

Nuestro proyecto de intervención pedagógica tiene como propósito disminuir las conductas agresivas que han venido aumentando en el nivel de primero básico de nuestra escuela.

Para obtener datos sobre el problema hemos realizado un diagnóstico que consistió en detectar las conductas agresivas de los alumnos del nivel mencionado a través de una pauta de observación de conductas agresivas validada por el psicólogo del establecimiento.

Junto a ello, hemos realizado una indagación teórica que nos permitió contar con un marco referencial y seleccionar una estrategia de intervención como es la musicoterapia utilizando específicamente la música new age y chill out, la que fue adaptada del método utilizado por el profesor Ramón Robles.

Esta estrategia de musicoterapia nos permitirá verificar fehacientemente si la música del tipo antes señalado ayuda a disminuir los niveles de agresividad de niños y niñas.

En concreto, el proyecto, buscando solución al problema, consiste en dar a conocer el marco referencial antes mencionado e implementar la metodología de musicoterapia en el aula de primero básico. Esto implicará operacionalizar las acciones de las siguientes etapas:

PRIMERA ETAPA: SENSIBILIZAR E INSTALAR LA MÚSICOTERAPIA COMO RECURSO DE APRENDIZAJE (UTILIZACIÓN DE PAUTAS DE CONDUCTAS AGRESIVAS)

SEGUNDA ETAPA: DISEÑO DE CLASES EN BASE A LA ESTRATEGIA DE MÚSICOTERAPIA

TERCERA ETAPA: IMPLEMENTACIÓN DE LA MÚSICOTERAPIA EN EL AULA

CUARTA ETAPA: EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA AUDICIÓN DE LA MÚSICA TERAPIA EN EL CONTROL DE LA AGRESIVIDAD

Siendo nuestra metodología de trabajo la de investigación acción, nuestro proyecto se conducirá desde una perspectiva cualitativa ya que el impacto de la música terapia será evaluado desde el punto de vista de la comunidad y estos resultados son observables y no cuantificables. Con la implementación de las actividades planteadas, esperamos lograr con el objetivo propuesto y ayudar a disminuir los niveles de agresividad.

V.-FUNDAMENTACION

Si bien es cierto la Dirección del Establecimiento ha desarrollado una preocupación permanente por el tema de la agresividad, estas estrategias no han alcanzado los resultados esperados.

Nosotras fundamentamos nuestro proyecto en base a lo explicitado en el MC vigente que plantea los OFT, específicamente, en el ámbito de crecimiento y autoafirmación personal, que ayudan a orientar la forma en que la persona se relaciona con otros seres humanos y con el mundo; a fortalecer y afianzar la formación ético-valorativa; y al desarrollo del pensamiento creativo y crítico.

Por otra parte, la Política Educativa nos desafía a llevar una educación de calidad y con equidad a nuestros estudiantes. Podemos comprobar que los avances cualitativos son superiores a los avances equitativos en muchos y variados aspectos, por ejemplo, los avances cualitativos se seguirán produciendo en muchas unidades educativas, pero es dable visualizar también que un elevado número de los establecimientos que atienden a la población más vulnerable seguirán obteniendo resultados comparativamente bajos. Los docentes tenemos la labor de incentivar en nuestros estudiantes el gusto por el aprendizaje y, en conjunto con esto, debemos promover valores y actitudes que les den las herramientas para enfrentarse a un mundo competitivo, desarrollando habilidades que les serán de utilidad máxima en este aspecto, desarrollando alternativas educacionales que favorezcan la equidad y calidad educacional al que estamos llamados en la pedagogía.

Por último, nuestra investigación teórica en búsqueda de un marco referencial nos llevó a investigar sobre metodologías alternativas que promuevan la sana convivencia y el logro de aprendizajes significativos en nuestros estudiantes.. Es decir, hemos descubierto una metodología probada para los niveles de NB1: Lo novedoso de este proyecto es que adaptaremos esta estrategia en el nivel 1° de Enseñanza básica, con proyecciones de continuarlo en segundo ciclo (NB2)

En observación directa en el aula y con la información levantada en las entrevistas, nos dimos cuenta que las estrategias metodológicas no dieron resultado ya que las conductas agresivas se mantuvieron en el tiempo.

El presente proyecto de intervención pedagógica considera el marco curricular y focaliza en los Objetivos Fundamentales Transversales ya que estos deben ser instalados en la práctica pedagógica, ya que tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos y deben perseguirse en las actividades educativas durante el proceso de la Educación General Básica. Partiendo de la premisa que los OFT buscan que los estudiantes desarrollen capacidad y voluntad para autorregular su conducta, fortalezcan su identidad personal, y puedan relacionarse con otras personas y con el mundo (entre otros), es que como investigadoras de este proyecto de intervención pedagógica consideramos pertinente incluirlos para abordar y fundamentar nuestro trabajo.

El crecimiento y la autoafirmación personal son objetivos del conjunto de la experiencia formativa que la Educación Media debe ofrecer a sus estudiantes: esto es, estimular los rasgos y cualidades que conformen y afirmen su identidad personal, el sentido de pertenecer y participar en grupos de diversa índole y su disposición al servicio a otros en la comunidad; favorecer el autoconocimiento, el desarrollo de la propia afectividad y el equilibrio emocional; profundizar en el sentido y valor del amor y de la amistad; desarrollar y reforzar la capacidad de formular proyectos de vida familiares, sociales, laborales, educacionales, que les ayuden a valerse por sí mismos y a estimular su interés por una educación permanente.

Desde esta mirada, es que hemos planteado en nuestro proyecto la utilización de la musicoterapia dentro del aula para comprobar que disminuye la agresividad en niños y niñas de primero básico, lo que tenderá a favorecer la sana convivencia entre ellos y se cumplirá con los OFT planteados anteriormente.

POLITICAS EDUCATIVAS EN MATERIA DE AGRESIÓN

La convivencia escolar y la formación para la autorregulación de la conducta requieren ser atendidas de manera intencional e incorporadas en la gestión institucional del establecimiento. A convivir se aprende, y se aprende en cada espacio en que se comparte la vida con otros. La escuela es un escenario en que se vinculan los estudiantes con la sociedad, se transforma en el modelo primario para el aprendizaje de la convivencia.

Siendo este un tema fundamental dentro de nuestra educación, que el Ministerio de Educación promueve que todos los colegios deben proporcionar estrategia a la resolución de conflictos. Es por esto que desde el año 2005, los Ministerios de Interior y de Educación aunaron esfuerzos y criterios para investigar sobre los tipos de características de la violencia escolar. El resultado de esta habla de una violencia mayoritariamente psicológica, cuya solución es el aprendizaje de técnicas de resolución pacífica de conflictos.

Este es el primer "Estudio nacional de violencia en el ámbito escolar" que se realizó cada dos años y que en 2005 fue contestado por 3.670 profesores y 14.761 estudiantes de 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y privados de Chile. Una de sus principales apuestas radica en la prevención, la que comenzará desde la educación parvularia, ya que la violencia y las conductas agresivas se manifiestan desde edades tempranas, y se extenderá a los estudiantes a través de formación de prácticas de mediación entre pares y llegará hasta los apoderados³.

El objetivo central está enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de los adultos a cargo de la formación de los jóvenes, entre otras razones por el alto valor que los propios profesores dan a las prácticas de resolución pacífica de conflictos para mejorar la convivencia y en desarrollo de herramientas y capacitación actualizada a actores clave (docentes, orientadores, inspectores, asistentes de educación, consejo escolar y estudiantes) sobre estrategias de resolución de conflicto.

Tomando en cuenta estas medidas del gobierno en relación a nuevas estrategias para resolución de conflictos, es que proponemos, para bajar el nivel de agresividad de niños y niñas, adaptar un método basado en la audición de música, conocido como musicoterapia.

3.- Disponible en [http:// www.educarchile.cl](http://www.educarchile.cl)

APLICACIÓN DE LA MUSICA

Cada uno de nosotros tenemos una parte musical desde que nacemos (e incluso antes de nacer). Saber cual es el sonido personal de cada uno, con qué música nos identificamos en cada momento, cual nos ayuda a relajarnos o nos produce alegría, es la base de cada ser humano.

Los efectos curativos de la música se conocen desde tiempos inmemoriales. La musicoterapia es el uso de la música para mejorar el funcionamiento físico, psicológico, intelectual o social de personas que tienen problemas de salud o educativos.

La musicoterapia se usa con niños, con adultos y personas de la tercera edad con diferentes problemas. También se emplea con personas que no están enfermas o que no tienen algún problema, para mejorar el bienestar personal, para desarrollar la creatividad, mejorar el aprendizaje, las relaciones interpersonales y para el manejo del estrés. Con la musicoterapia se intenta hacer llegar al cerebro unos estímulos que le lleven a una relajación o anulación de los que reproducen la enfermedad, a través de diversas melodías con las que se pueden conseguir efectos sorprendentes.

Es por este motivo que se pensó en un nuevo método basado en la audición de música teniendo como modelo el método utilizado por el profesor Ramón Robles, actual Director del programa de musicoterapia del planetario de la USACH. Él se basó, entre otras fuentes, en los descubrimientos del Dr. Alfred Tomatis, quien descubrió que "cuando la función de escucha es afinada o restaurada, el cerebro demuestra una habilidad de aprendizaje más efectiva."⁴

Según Robles, esta actividad no es definitiva, pero sí predispone al alumno a encontrarse en un estado más positivo y abierto. "Daré al alumno la capacidad de expresar sus emociones y sus preocupaciones en un contexto en que se siente escuchado y entendido, facilitando su proceso de adaptación a su realidad".

De esta manera los alumnos alcanzan a "vivir" otras sensaciones más allá de la agresividad y tensión permanentes, lo que les permite reconocer otros estados y, con ello, la posibilidad de desear el cambio:

⁴ Disponible en <http://www.es.wikipedia.org>

VIABILIDAD Y SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO

Para realizar este proyecto contamos con el apoyo de la Directora y Sostenedora del Establecimiento, junto con la Subdirectora del mismo, las que están de acuerdo en comenzar a tratar el problema presentado, buscando una solución en conjunto con los padres y apoderados de los niños y niñas, con el fin de promover un adecuado clima dentro de las salas de clases, favoreciendo con ello el aprendizaje de los alumnos/as.

Nuestro trabajo será un aporte para la autocapacitación del equipo de docentes en términos de conocer y probar una metodología alternativa de tratamiento del manejo de agresividad en el aula

La continuidad del proyecto se puede fundamentar en los siguientes aspectos de la realidad en que estamos insertas:

***Preocupación de la profesora jefe frente al problema** de aumento de la agresividad observado en el curso 1° básico. Este dato nos parece de fundamental importancia pues es el que refleja preocupación hacia la conducta de los alumnos, siendo responsable directo de los alumnos-as dentro del establecimiento.

*** Preocupación de la Dirección por el problema planteado.** La aceptación y apoyo de la Dirección del Establecimiento frente a la posible solución dada es de vital importancia en relación a los datos que se pueden obtener a partir de la entrega de información por parte de este estamento

*** existencia del Manual de Convivencia** Si bien en diagnóstico hemos informado que este no se aplica sistemáticamente, es muy relevante que exista este instrumento de gestión de la convivencia y además que estén conscientes de su débil aplicación

*** -el colegio cuenta con los recursos necesarios para desarrollar el presente proyecto** (radio)

*** -CD** que puedan ser utilizados se grabarán en las dependencias del establecimiento con el material original que las tesistas proporcionen.

VI.-MARCO TEÓRICO

Dentro del contexto valórico que se expresa a través de los objetivos fundamentales transversales, coherentes con los marcos curriculares, nos parece pertinente entender la significancia y el impacto que produce un ambiente propicio para el aprendizaje, donde el aumento de la agresividad y la utilización de una metodología alternativa para disminuir esa agresividad es nuestro tema de preocupación.

1.- EL MARCO TEÓRICO CURRICULAR Y COMO PUNTOS DE REFERENCIA

Desarrollen más el punto de OFT ámbitos y objetivos que propician el manejo de emociones, por ejemplo

Por lo tanto en primer lugar parece adecuado entender que la agresividad escolar en estos últimos años ha ido en aumento, por lo que es importante realizar estudios sobre la problemática existente en los establecimientos. Como parte de la unidad educativa de la escuela Parque Asunción N° 700 debemos entender, participar y proporcionar ciertas herramientas relacionadas con el tema.

En segundo lugar, las conceptualizaciones de música y musicoterapia nos permitirán comprender la interrelación de ambas.

2.- ASPECTOS CONCEPTUALES

Para dar inicio a este análisis, es que debemos comprender la diferencia entre el concepto de agresividad y violencia que comúnmente tendemos a confundir.

Gómez Desilva (1998) propone que la violencia es “una acción o medio de aplicar medios violentos o brutales, una fuerza física que se usa con el propósito de hacer daño”.

El término proviene del latín *violentiá* y está vinculado a la acción que se ejecuta con fuerza o brusquedad, y que se concreta contra la voluntad del prójimo.

Desde la perspectiva psicoanalítica, Corsi (1994) define la agresividad como "capacidad humana para oponer resistencia a las influencias del medio, tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales; por esto, suele ser un concepto descriptivo más que cualitativo". Baron y Richardson (1994) citan la agresión como “cualquier tipo de conducta que tiene la meta de lesionar o dañar a otro ser viviente, quien se ve motivada a evitar tal tratamiento”.

De acuerdo a lo propuesto por Laplanche y Pontalis (1974) “La agresión puede adoptar modalidades distintas de la acción violenta y destructiva; no hay conducta tanto negativa (por ejemplo: negación de ayuda) como positiva, tanto simbólica (por ejemplo: ironía) como efectivamente realizada, no pueda funcionar como agresión” El lenguaje cotidiano asocia la agresividad con la falta de respeto, la ofensa o la provocación.

Cuando los niños y niñas exhiben conductas agresivas en su infancia y crecen con ellas formando parte de su repertorio conductual, se convierten en adolescentes y adultos con problemas de interrelación personal. ¿Qué entendemos por Conducta Agresiva? La conducta agresiva la podemos definir como el modo de actuar de un individuo. Esta conducta es observable, medible y modificable en el tiempo. La conducta agresiva es un modo de actuar de los niños, que está caracterizada por: accesos de cólera, actos de desobediencia ante la autoridad y las normas del hogar, amenazas verbales, daños a cosas materiales, entre otros.

3.- LA MUSICOTERAPIA Y SUS APORTES EN EL MEJORAMIENTO DEL AULA Y DISMINUCION DE LA AGRESIVIDAD

Continuando con el análisis presentado, continuaremos con la descripción de la música y la musicoterapia y su utilización como rama de la medicina recuperativa, que con efectos fisiobiológicos afectivos y mentales, contribuye a un equilibrio psicofísico de las personas.

La música es comunicación, y la musicoterapia es la función terapéutica de la música

La Federación Mundial de Musicoterapia (1996 WFMT), la definió como: “el uso de la música y/o elementos musicales (sonido, ritmo, armonía y melodía) por un musicoterapeuta especializado con un cliente o grupo de clientes en el proceso diseñado para facilitar y promover comunicación, relación, aprendizaje, movilización, expresión, organización y otros objetivos terapéuticos relevantes con el fin de lograr cambios y satisfacer necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas”.

La Federación mundial de Musicoterapia (1996 WFMT) plantea que el objetivo de la musicoterapia es “desarrollar el potencial y/o reparar funciones del individuo para que así pueda alcanzar la integración inter e intrapersonal y consecuentemente alcanzar una mejora de la vida a través de la prevención, rehabilitación y tratamiento”.

Dentro de los ámbitos de aplicación de la musicoterapia se encuentran:

- * Educativo: utilizados en centros de integración, de educación especial, escuelas de música, escuelas infantiles, entre otras.
- * Sanitario Hospitales: Salud mental, geriatría, neonatos, oncología, rehabilitación neurológica, psiquiatría, pediatría, enfermos terminales en coma.
- * Social. Centros de menores, centros de acogida, instituciones penitenciarias, inmigración, adicción a drogas y otras sustancias.

Federación mundial de Musicoterapia, World Federation of Music Therapy (WFMT, 1996), propone que la metodología de la musicoterapia viene determinada por la intervención en el ámbito de aplicación antes mencionado y por el modelo usado por el musicoterapeuta. Los modelos más conocidos en musicoterapia son: Musicoterapia Creativa: Nordoff-Robbins, Terapia de Libre Improvisación: Modelo Alvin, Musicoterapia Analítica: Modelo Priestly, Musicoterapia de Improvisación Experimental: Modelo Bruscia, G.I.M., Método Benenzon.

4.-MUSICOTERAPIA EN CHILE Y EL MUNDO

Para hacernos una idea general, Polansky (2003) nos señala “En países como Estados Unidos, Inglaterra, España, Argentina, Brasil, la musicoterapia es una disciplina científica aceptada por centros de salud, hospitales, escuelas y centros comunitarios.”

Sin embargo, en Chile el desarrollo de esta disciplina es todavía muy incipiente. Revisando revistas médicas de actualidad, hemos podido encontrar los siguientes casos en Chile en donde se ha aplicado Musicoterapia: En los años 2001 y 2002 se realizó un programa de desarrollo personal y manejo del estrés para funcionarios en el Hospital Barros Luco. Entre Marzo y Octubre de 2004 se realizó la “Aplicación de la Musicoterapia como Disciplina Complementaria a la Práctica Médica y Psicológica respecto a la mejora Física y Mental de Pacientes.”

En términos de investigación científica en musicoterapia, el departamento de kinesiología de la Universidad de Chile realizó en el año 2001 un proyecto para la rehabilitación de enfermos hemipléjicos de ambos sexos que habían sufrido una enfermedad cerebro vascular.

El Hospital Clínico de la Universidad de Chile, José Joaquín Aguirre está realizando un trabajo con enfermos neurológicos.

En Chile, de manera muy tímida los médicos están reconociendo la importancia de la música en los tratamientos. Un paso importante para la consolidación de la Musicoterapia en nuestro país.

5 DESARROLLO

En nuestro país, la musicoterapia en educación no es difundida ni conocida a gran escala por los docentes de los diferentes tipos de colegios, ya sean Municipales, Subvencionados o Particulares.

Como docentes en búsqueda de nuevas metodologías pedagógicas dentro del aula es que en nuestra investigación comenzamos con la metodología del profesor Rolando Benenzon.

El Prof. Dr. Rolando Benenzon, nacido en Buenos Aires en el año 1939, representa la máxima autoridad en el campo de la musicoterapia y de su aplicación en el Autismo, pacientes en Coma, Alzheimer, Educación y en la capacitación profesional.

El método Benenzon, que propone la incorporación de estrategias metodológicas por medio de la audición musical, proporciona al ser humano una mejora en la calidad de vida y en su desarrollo social. Este método es el más utilizado con niños en educación en general.

La definición de musicoterapia según el modelo de Benenzon es: "La musicopsicoterapia es una psicoterapia no -verbal que utiliza las expresiones corpóreo- sonoro - no -verbales para desarrollar un vínculo relacional entre musicopsicoterapeuta y otras personas necesitadas de ayuda para mejorar la calidad de la vida y rehabilitarlas y recuperarlas para la sociedad; como así también producir cambios socio - culturales-educativos en el ecosistema y actuar en la prevención primaria de la salud comunitaria".

Esta comprobado por el método de Benenzon que el escuchar música ayuda a niños y niñas en la utilización de los recursos técnicos no- verbales con comunicación con el otro ser humano en un proceso que impacta con el núcleo creador de la persona y lo estimula en su formación.

Sin embargo, los estudios del profesor solo son atribuibles al área de la salud, donde trabaja con niños enfermos y adultos mayores. No ha realizado investigaciones con niños en edad escolar que no presenten algún tipo de síndrome (down, por ejemplo).

En nuestra continua búsqueda de metodologías innovadoras y nuevas formas de solucionar conflictos, nos encontramos con el profesor Ramón Robles, quien siguiendo los pasos del profesor Benenzon, creó una metodología de trabajo con estudiantes de diferentes colegios de Santiago

Ramón Robles demoró cuatro años en crear su proyecto: un software de musicoterapia que, como terapia alternativa, ayudaría a enfrentar el tema de la violencia escolar fuera del paradigma disciplina-castigo, que suele imperar en estos casos y otros cuatro años demoró en que aceptaran científicamente su propuesta, validándola con estudio de caso.

La primera actividad es armonizar el ritmo cardíaco a través de una guía de respiración. Más adelante se sugieren distintas visualizaciones que promueven en el alumno sensaciones de bienestar.

Para trabajar los conflictos se solicita a los alumnos que identifiquen que les está afectando en ese momento y se les invita a arrojar el problema visualizando al interior de una bolsa de basura. Después se pide al alumno que recuerde un momento agradable y que lo guarde. Esta actividad tiene relación con el ciclo reparación-reconciliación-resolución. Las tres facetas que apoyan la solución del conflicto.

6.-LOS APORTES DE RAMÓN ROBLES

6.1 SUS COMIENZOS

Ramón Robles demoró cuatro años en crear su proyecto: un software de musicoterapia que, como terapia alternativa, ayudaría a enfrentar el tema de la violencia escolar fuera del paradigma disciplina-castigo, que suele imperar en estos casos y otros cuatro años demoró en que aceptaran científicamente su propuesta, validándola con estudio de caso.

Trabajó con un programa computacional multimedia de 20 minutos de duración, que consiste en un CD para ser usado en el computador -con instrucciones simples dadas por una voz en off- que contiene imágenes y música tipo new age o chill out. “La idea es que el joven se relaje, aprenda a respirar y comience a generar endorfinas, lo que le provoca un estado de tranquilidad y bienestar.”⁵. Este CD es escuchado todos los días durante una semana.

La primera actividad es armonizar el ritmo cardíaco a través de una guía de respiración. Más adelante se sugieren distintas visualizaciones que promueven en el alumno sensaciones de bienestar.

Para trabajar los conflictos se solicita a los alumnos que identifiquen que les está afectando en ese momento y se les invita a arrojar el problema visualizando al interior de una bolsa de basura. Después se pide al alumno que recuerde un momento agradable y que lo guarde. Esta actividad tiene relación con el ciclo reparación-reconciliación-resolución. Las tres facetas que apoyan la solución del conflicto.

Las melodías utilizadas por este profesor son tranquilas, lo que permite que el cuerpo comience a liberar endorfinas, y por ende, a generar una sensación de tranquilidad.

Lo anteriormente señalado, es lo que trataremos de confirmar en el desarrollo y aplicación de instrumentos relacionados con la música observando la “influencia de la música en el nivel de agresividad de niños y niñas de 1° básico de la Escuela Parque Asunción”.

6.2 EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS ALENTADORAS

Ramón Robles basa su primera investigación en su tesis de grado de Magíster en Educación en 2004. Esta fue en colegios de Puente Alto donde el experto seleccionó a 500 niños que tuvieran manejo a nivel usuario del PC y que hubieran tenido episodios de violencia escolar con un grado variable. Ramón Robles(2004) “Se trabajó con un programa computacional multimedia de 20 minutos de duración, que consiste en un CD para ser usado en el computador -con instrucciones simples dadas por una voz en off- que contiene imágenes y música tipo new age o chillout”. La idea es que el joven se relaje, aprenda a respirar y comience a generar endorfinas, lo que le provoca un estado de tranquilidad y bienestar.

Tras pasar por la experiencia los alumnos contestan un cuestionario en presencia de la psicóloga, la directora y los profesores del colegio. Sobre la base de las respuestas de cada alumno se establece una estadística con las variables de depresión, agresividad y angustia.

En más de un 80% la segunda variable se redujo de manera ostensible o simplemente desapareció. Si de 220 niños analizados un 80% tenía respuestas agresivas, después de la terapia la cifra se redujo a un 20%. Sus niveles de rabia bajaron de un 60 y su baja autoestima de un 70.

El docente repitió la misma experiencia en 2005 en el Colegio Integrativo de Quilicura. Esta vez con sólo 30 alumnos. El recinto se caracterizaba por contar con estudiantes sumamente agresivos. En este establecimiento Robles quiso comprobar que la aplicación multimedia interactiva tiene efectos inmediatos en los adolescentes. Los efectos fueron los mismos. Si antes de la experiencia 28 niños demostraron conductas violentas. Después de ella ninguno.

A juicio del experto está demostrado que la musicoterapia dentro de la sala de clases permite reducir y controlar los niveles de agresividad entre los adolescentes. “Si bien no es posible medir los efectos emocionales de la música, se pueden evaluar las respuestas fisiológicas a las vibraciones musicales asociadas a imágenes de la naturaleza y elementos de la aplicación multimedia. Y se ha comprobado que gracias a la música afloran sentimientos y se superan tensiones”.

7.-LA FAMILIA Y LA ESCUELA

Históricamente, la familia constituye el lugar por excelencia en donde los niños aprenden a comportarse consigo mismos y con los demás, es decir es un agente de socialización infantil.

Esta es uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño, lo es todo para él. La familia es su modelo de actitud, de disciplina, de conducta y de comportamiento. Es uno de los factores que más influyen en la emisión de la conducta agresiva. Está demostrado que el tipo de disciplina que una familia aplica al niño, será el responsable por su conducta agresiva o no. Un padre poco exigente, por ejemplo, y que tenga actitudes hostiles, y que esta siempre desaprobando y castigando con agresión física o amenazante constantemente a su hijo, estará fomentando la agresividad en el niño. Otro factor que induce al niño a la agresividad es cuando la relación entre sus padres es tensa y conturbada.

Tomando en cuenta los estamentos institucionales, la familia es una agente relevante en los establecimientos educacionales. Los docentes deben interactuar con las familias al enfrentarse a la agresividad, procurando un manejo asertivo de ella en el aula.

8.- ASERTIVIDAD EN EL AULA.

Frente a la problemática de conductas agresivas de un grupo numeroso de estudiantes en las unidades educativas, es importante que cada uno de los actores adquiera métodos de un manejo asertivo de la agresividad para proporcionar a sus estudiantes un control positivo frente a sus conductas. ¿A qué llamamos asertividad?.

Mac Donald (1978), define la asertividad como "La expresión abierta de las sugerencias (por medio de palabras y acciones) de una manera tal que haga que los otros lo tomen en cuenta."

La asertividad permite la comunicación empática o eficiente de nuestras expectativas, necesidades y opiniones y logra que las otras personas actúen favorablemente hacia el mensaje.

Ser asertivo en el aula significa crear el ambiente adecuado para el aprendizaje, estimular a los alumnos y alumnas para que: adopten posturas personales y que las expresen sin atropellar la dignidad de otros, aprendan a reconocer sus sentimientos positivos o negativos y que los asuman, aprendan que todo se puede decir si se encuentra la palabra, el lugar y el momento preciso.

Se debe recordar que una persona asertiva "Dice lo que piensa y piensa lo que dice."

Para lograr la asertividad en el aula, deben existir disciplinas asertivas y maestros asertivos. Los maestros son asertivos cuando tienen claras sus expectativas y las siguen con las consecuencias establecidas. Los alumnos tienen una alternativa directa: pueden seguir las reglas o aceptar las consecuencias. Muchos maestros son ineficientes porque no prestan la suficiente atención o pasivos porque son hostiles y agresivos.

La disciplina asertiva es un método para controlar y motivar la conducta de los estudiantes de manera consistente con su crecimiento académico, social y psicológico. Basada en la relación que existe entre la conducta inadecuada y la baja autoestima, la disciplina asertiva ofrece estrategias correctivas, preventivas y de apoyo para lograr orden y control en los salones de clase en el marco de un adecuado clima educativo para todos los estudiantes.

La disciplina asertiva abarca no sólo el establecimiento, sino que incluye además la formación de valores morales en los estudiantes. Ser asertivo implica trabajar un enfoque de prevención y no de sanción.

Habiendo conceptualizado las conductas agresivas que se presentan y el manejo asertivo de la misma, nos parece pertinente apropiarnos de la propuesta entregada por MINEDUC (2004) que está referida a la convivencia escolar dentro de los establecimientos educacionales donde se plantea que "La educación – en el amplio sentido de la palabra – es el principal instrumento para la construcción de una cultura de paz, de la buena y sana convivencia. Los elementos clave son el aprendizaje y la práctica de la no violencia activa: el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda permanente de la justicia.

De ahí que todos y todas quienes de algún modo conforman una comunidad tienen parte en el compromiso con la construcción de un espacio justo, solidario y respetuoso.

Una comunidad así se construye a cada momento, cada vez que interactuamos y que asumimos la responsabilidad de ser con otros y de hacer de nuestras propias vidas una posibilidad de transformar el mundo en un mejor lugar.

Los establecimientos educacionales son espacios privilegiados para que nuestros niños, niñas y jóvenes aprendan a vivir juntos, colocando especial atención en desarrollar en ellos capacidades para convertirse en ciudadanos que defienden y favorecen valores como la no discriminación, la tolerancia y la colaboración.

Queremos que nuestros niños, niñas y jóvenes sean capaces de imaginar el mundo que queremos y asumir compromisos personales en su construcción. Que seamos capaces de volver a construir utopías, como metas alcanzables y sueños que ordenan nuestra vida concreta en el presente.

Por ello, en esta oportunidad ponemos a vuestra disposición dos metodologías de trabajo colectivo que permitirán compartir los anhelos, expectativas y visiones de los distintos".

Abordar la convivencia en la escuela y el liceo, como parte de la formación general el ineludible de los sujetos que aprenden, nos remite a la búsqueda participativa y deliberada de nuevos sentidos para la convivencia humana.

Entendiendo que innovar para mejorar la convivencia posibilita el desarrollo de competencias básicas para aprender a ser y a vivir junto a otros en contextos diversos y, a veces, también adversos. Este no es un tema simple, si consideramos que la escuela es una institución tensionada cuando es exigida a mostrar eficiencia y calidad en el proceso de formación y convivencia humana.

La Política de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación cumple una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores educativos emprenden y emprenderán a favor de la formación y ejercicio de los valores de convivencia en la cultura escolar.

A través de toda vida escolar se transmiten modelos – concientes o inconcientemente- a los niños niñas y jóvenes. Sólo participando en una convivencia escolar democrática, donde los valores compartidos se encarnan en la cotidianeidad de la escuela, los actores educativos desarrollarán las competencias para ser ciudadanos participativos en una sociedad plural y democrática.

Tomando en cuenta las largas jornadas educativas en que los niños y niñas están en los establecimientos educacionales, donde deben aprender a convivir, es que debemos procurar una sana convivencia escolar con el fin lograr espacios gratos y confortables para su sano y completo desarrollo emocional, psicosocial y cognitivo.

9 CONCLUSION

De acuerdo al objetivo planteado "Disminuir el nivel de conductas agresivas en NB1 de la escuela N° 700 Parque Asunción a través de la instalación de prácticas de musicoterapia" propuestos al comienzo de nuestra investigación, podemos afirmar que ,tanto a través de una lectura disciplinada de la bibliografía existente del tema y de la reflexión teórica, que es interesante por ejemplo observar que tanto los alumnos como los docentes involucrados en esta proyecto de intervención pedagógica, se mostraron muy receptivos a la aplicación de Musicoterapia en el aula,

El comentario más recurrente es que en general los colegios no tienen talleres entretenidos, originales o llamativos, donde realmente se interesaran los participantes. Esta actitud sin duda ayudó para poder entregar el mensaje principal a la comunidad educativa: experiencias positivas frente a nuevos métodos, y visiones alternativas en la educación relacionadas con el manejo oportuno de la agresividad.

La Musicoterapia incide en los alumnos con problemas de agresividad, por lo demostrado a lo largo de esta investigación pareciera que por lo menos los vuelve un poco menos tensos, mas armónicos, pensantes, entusiastas, felices... puede ser este el primer paso para encontrar un lugar acogedor en un colegio que en general responde a una sociedad personalista y competitiva, para buscar nuevas maneras de escuchar y escucharse, para entender al otro a través del diálogo y no con la violencia imperante en las salas de clases, y para quizá, poder intuir la complejidad social-sonora-emocional que es el ser humano.

Al revisar las afirmaciones y las experiencias expuestas anteriormente, podemos decir que con el desarrollo de nuestra investigación y tras los estudios realizados, nos encontramos con el planteamiento del Profesor Ramón robles, que sus resultados alentadores, nos motivaron para tomar su modelo ya que su diseño metodológico había sido aplicado en colegios municipales de nuestro país, lo que nos llevó a concluir que la aplicación de musicoterapia podía ser efectiva en escuelas vulnerables con altos índices de agresividad.

Lo vivencial de nuestra propuesta y lo estudiado por diversos autores (Benenson, Robles, entre otros), nos ayudó a concluir que la Musicoterapia influye en la disminución de las conductas agresivas de los niños y niñas, además mejora su capacidad de atención y la autoestima.

La educación es uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad, y hoy más que nunca necesita de nuevas herramientas y nuevos enfoques para ayudar en el proceso de aprendizaje. Como dice Robles “es mejor plantearlo en positivo: no se trata tanto de qué hacemos para enfrentar a los casos de agresividad, como de qué hacemos para convertir nuestros centros en espacios adecuados para el aprendizaje de la convivencia”.

VII.-OBJETIVOS

7.1.-OBJETIVO GENERAL

Disminuir el nivel de conductas agresivas en NB1 de la escuela N° 700 Parque Asunción a través de la instalación de la práctica de musicoterapia.

7.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.- Sensibilizar a la comunidad educativa docente sobre el impacto de la musicoterapia como estrategia pedagógica para disminuir conductas agresivas en el aula

3.- Capacitar a la comunidad educativa para la implementación del método de musicoterapia

2.-Implementar en el trabajo pedagógico diseños de aula clase a clase, donde se inserte la musicoterapia como estrategia pedagógica.

.

5.- Monitorear y evaluar, en el aula las prácticas de música terapia para verificar el impacto de la aplicación de la estrategia de musicoterapia en el aula

VIII.-ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

El presente trabajo es un proyecto de intervención que se define como una estrategia pedagógica basada en la aplicación de la música terapia, la que ha sido puesta en marcha y evaluada en conjunto con los docentes de primer año básico de la Escuela N° 700 Parque Asunción.

El proyecto se conducirá desde una perspectiva cualitativa ya que el impacto de la música terapia será evaluado desde el punto de vista de la comunidad y estos resultados son observables y no cuantificables. “En este sentido, el investigador ve a la persona desde una perspectiva holística, el grupo a investigar no son reducidos a variables cuánticas, si no como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de la situación en que se haya”. Tomando esto en cuenta, nuestra metodología será la de investigación acción.

La relevancia de este estudio resulta clara, ya que incentivando y apoyando actividades solidarias, de interacciones sanas y constructivas desaparecería la agresión descontrolada, estableciendo bases claras para la conformación de una sociedad y cultura respetuosa de los derechos de todos.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Partiendo de la premisa que los OFT cruzan todos los subsectores, es importante señalar que en nuestro proyecto de intervención los hemos considerado para lograr los objetivos propuestos, por que al existir una buena y sana convivencia en el aula se logran los aprendizajes.

1.- Generar espacios que favorezcan los aprendizajes en los niños y niñas de primero básico. El docente actuará como facilitador de un ambiente grato para sus estudiantes por medio de la música terapia.

2.- Fomentar el valor de escuchar en los estudiantes

Los estudiantes al aprender a escuchar los diferentes estilos de música, cambiarán sus conductas y enfrentarán de manera diferente sus aprendizajes.

3.- Potenciar en los alumnos el valor del respeto.

Los niños y niñas al mantener un clima de respeto en el aula, cambiará de actitud frente a sus compañeros y frente al docente.

4.- Fomentar la cooperación frente a los estudiantes

El buen aprendizaje es colaborativo y social, no competitivo y aislado. trabajar con otro frecuentemente aumenta el compromiso del alumno con su aprendizaje, El estudiante al estar inserto en una buena convivencia, mejora la relación con sus compañeros y aprenderá a respetar las ideas de los demás.

5.- Desarrollar la capacidad creativa por medio de la música.

La educación musical logra poner en acción a todo el niño, sus dimensiones cognitivas; actitudinales y comportamentales, al integrar el intelecto y los sentidos, el cuerpo, sus emociones y sentimientos; al desarrollar la atención y la memoria; al fortalecer la acción del grupo entrando en comunicación con otros.

IX.-ACTIVIDADES

PRIMERA ETAPA: SENSIBILIZAR E INSTALAR LA MÚSICOTERAPIA COMO RECURSO DE APRENDIZAJE

Sensibilizar e informar a la comunidad educativa sobre la estrategia metodológica de la musicoterapia, para lo cual realizaremos las siguientes acciones:

- * abrir tiempos y espacios para reflexión pedagógica con docentes de primer año básico y al resto de la comunidad educativa realizadas en cuatro sesiones
- * Sistematizar la reflexión pedagógica para consensuar acciones.
- * Calendarizar reuniones para padres y apoderados de primer año básico en dos sesiones
- * Elaboración de un diagnóstico en base a la aplicación de una encuesta cuyo objetivo es identificar el tipo de música que los niños escuchan en el hogar
- * Organización del equipo docente para seleccionar diferentes tipos de música y creación los Cd para ser escuchados por los niños en el aula

SEGUNDA ETAPA: DISEÑO DE clases en base a LA ESTRATEGIA DE MÚSICOTERAPIA

Diseñar plan de acción con los docentes para la estrategia de música terapia, para lo que realizaremos las siguientes actividades:

- * diseñar modelo de planificación de la música terapia como estrategia para bajar los niveles de agresividad
- * capacitar a los docentes en la planificación de la musicoterapia como estrategia para bajar los niveles de agresividad
- * organizar cronograma tentativo de reuniones con el personal docente del establecimiento con el fin de aunar criterios en relación al proyecto.
- * diseño, por parte de las investigadoras de pauta cotejo de conductas agresivas de niños y niñas de 6 a 7 años, validada por el psicólogo del establecimiento

TERCERA ETAPA: IMPLEMENTACIÓN DE LA MÚSICOTERAPIA EN EL AULA

Implementar un plan piloto de musicoterapia, el que implicará las siguientes actividades:

- * implementar plan piloto en todos los subsectores de aprendizajes en niños y niñas de primero básico durante un tiempo prolongado de dos meses.
- * creación de los CD para los niños y niñas de primero básico, según lo registrado en la etapa anterior
- * aplicación del CD con la música chill out y new age, utilizando pauta de cotejo y registrando sus conductas CD.

Una vez finalizada la encuesta, se tabularán los resultados obtenidos, para visualizar el contexto familiar en que viven los estudiantes, con el fin argumentar la agresividad observada en sus hogares.

CUARTA ETAPA: EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA AUDICIÓN DE LA MÚSICA TERAPIA EN EL CONTROL DE LA AGRESIVIDAD

Para evaluar cada una de las acciones propuestas en las etapas anteriores, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- * Monitoreo continuo durante dos meses a cada uno de los docentes de primer año básico según pauta de observación.
- * Entrega de reporte a cada docente y compromiso de mejora de los mismos
- * Retroalimentación a cada uno de los docentes observados.
- * Análisis y tabulación de resultados obtenidos en reflexión pedagógica.
- * Aplicación de la misma pauta de observación, con el fin de realizar un cuadro comparativo de las conductas agresivas y la disminución de las mismas.
- * Retroalimentación como proceso sistemático.

En esta etapa, se aplicará la pauta de observación definitiva de las conductas agresivas (anexo 5), validada por el psicólogo del establecimiento.

X.- RECURSOS

HUMANOS:

*Equipo directivo, docentes y para docentes.

*Personal especialista (psicólogo)

*Tesisistas

*Alumnos y alumnas

*Apoderados

Dentro de nuestro proyecto de intervención pedagógica, se realizaron reflexiones con los docentes, para entregar estrategias metodológicas de musicoterapia.

MATERIALES:

*Sala de profesores

*Computadores e impresora

*Radio

*CD

*Data show

*Aula de primero básico

*Pautas de observación

*Encuestas

XI.-CRONOGRAMA

| ACTIVIDADES | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | | MES 4 | | | | MES 5 | | | | MES 6 | | | |
|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1° etapa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jornada de análisis y reflexión de estrategia de música terapia | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Talleres de planificación | | | | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega de planificación | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2° etapa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Instalación de la estrategia en el aula | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | |
| Capacitación del equipo docente | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | |
| Implementación de plan piloto | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | |
| Aplicación de registro anecdótico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3° etapa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Monitoreo en el aula | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | |
| Reporte | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | |
| Análisis y tabulación de resultados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | X | |

XII EVALUACIÓN

Dentro del contexto de evaluación debemos mencionar algunos aspectos que hemos considerados relevantes para lograr los objetivos propuestos en este proyecto de intervención pedagógica

MONITOREO

Para la recolección, registro y procesamiento de la información de esta etapa, se requiere un plan con la flexibilidad suficiente como para afrontar los imprevistos que se pudieran presentar. Es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos del monitoreo:

- a.-sensibilizar a los docentes sobre la utilidad de la pauta de observación aplicada al aula. Para ello es conveniente transmitir a todos el uso que se hará de la misma. Cuando no se sabe para que se recoge la información y no se retroalimenta la actividad, disminuye el compromiso y baja la confiabilidad de los resultados obtenidos.
- b.- una vez aplicada la pauta de observación en el aula, se hará el reporte con las mejoras y sugerencias al docente.

INSTRUMENTO

Para que la información sea útil debe ser confiable y oportuna. Por ello para evaluar los resultados obtenidos en la estrategia de música terapia, se propone aplicar “la encuesta a docentes” (anexo3) posterior a la utilización de la música terapia, para verificar si la estrategia aplicada baja los niveles de conductas agresivas en los niños y niñas de primero básico.

ANÁLISIS Y TABULACIÓN

Una vez aplicada la encuesta a los docentes, se analizarán y se tabularán cada una de las preguntas aplicadas, para finalmente realizar la conclusión de nuestro proyecto.

De modo de facilitar el monitoreo de avance del proyecto se elaboró un cuadro de metas, con indicadores y medios de verificación específicos para cada etapa (anexo 8)

Finalmente, el equipo ejecutor del proyecto entregará un informe con los resultados obtenidos y proyecciones de aplicación en los niveles de NB2 para posteriormente continuar su aplicación en niveles superiores.

XIII BIBLIOGRAFÍA

- * Baron y Richardson (1994). “Maltrato y abuso en el ámbito doméstico”
- * Benenzon Rolando (1971). Musicoterapia-educación. Buenos aires Rep. Argentina.
- * Corsi (1994) Informe aparecido en sitio de internet www.corsi.com.ar
- * Dimitri Christakis y Zimmerman Frederick (2007). Revista Pediatrics.
- * “Estudio nacional de violencia en el ámbito escolar” (2005). Informa aparecido en el sitio de internet www.educarchile.cl
- * Federación Mundial de Musicoterapia (1996). Informe aparecido en sitio de internet www.musicoterapia.cl
- * Gómez de Silva (1998). Informe disponible en sitio de internet www.colegio de filosofia.unam.mx
- * Hornkohl, Mariana (2002), subsecretaria de educación “convivencia escolar” Ministerio de Educación de Chile. Informe aparecido en el sitio de internet www.convivenciaescolar.cl
- * Laplanche, Jean y Pontalis, Jean Bertrand (1974). Diccionario de psicoanálisis. Barcelona.* Polansky, Sergio (2003). Informe aparecido en sitio de internet www.ecovisiones.cl* “Políticas de convivencia escolar”. Gobierno de Chile 2004. Informe aparecido en el sitio de internet www.convivenciaescolar.cl
- * Robles Ramón (2004). Extracto de la tesis de grado para optar al grado de Magister con mención en Informática educativa diseño de Software educativo “Musicoterapia en el tratamiento de la agresividad en los jóvenes de enseñanza media, un estudio de caso en la comuna de Puente Alto”. Universidad Metropolitana de ciencias de la educación.
- * Robles Ramón (2004). Informa aparecido en el sitio de internet www.educarchile.cl
- * Tomatis, Alfred (1969). “El oído y el lenguaje”. Informe aparecido en el sitio de internet www.es.wikipedia.org.

ANEXOS

4.- HORAS DE TELEVISION (EN PROMEDIO) QUE VE EN MENOR EN CASA:

1.- DE LUNES A VIERNES _____ HORAS

2.- FIN DE SEMANA _____ HORAS

5.- ¿HAY UN CONTROL SOBRE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y/O LAS HORAS QUE SU HIJO(A) OBSERVA TELEVISIÓN?. ¿QUE TIPO DE CONTROL?. ESPECIFIQUE.

SI _____ NO _____

ESPECIFIQUE: _____

6.- CUANDO EL NIÑO(A) INFRINJE UNA NORMA ¿QUE SANCION LE PROPORCIONA?

7.-¿QUIEN IMPONE LAS NORMAS EN EL HOGAR?

8.- TIPO DE MUSICA ESCUCHADA EN LA CASA:

POPULAR _____ CLASICA _____ MELODICA _____

ANEXO N° 2
Ficha de matrícula
utilizada y creada por el
Establecimiento



FICHA DE MATRICULA ESCUELA PARTICULAR SUBVENCIONADA N° 700 PARQUE ASUNCIÓN

DATOS DEL ALUMNO

| | | |
|------------------|------------------|---------|
| | | |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |

| | | |
|-----|------------------|----------|
| | | |
| RUT | F. DE NACIMIENTO | TELEFONO |

| | |
|-----------|------------------------|
| | |
| DIRECCION | COLEGIO DE PROCEDENCIA |

DATOS PADRES Y/O APODERADOS

1.-PADRE

| | | |
|------------------|------------------|---------|
| | | |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |

| | | |
|-----------|----------|-----------|
| | | |
| DIRECCION | TELEFONO | OCUPACIÓN |

2.- MADRE

| | | |
|------------------|------------------|---------|
| | | |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |

| | | |
|-----------|----------|-----------|
| | | |
| DIRECCION | TELEFONO | OCUPACIÓN |

3.-ESCOLARIDAD

| | | | | |
|-------------|---------------|------------|--------------|--------------|
| | | | | |
| B. COMPLETA | B. INCOMPLETA | M COMPLETA | M INCOMPLETA | SUP COMPLETA |

| | | | |
|--------------|--------------|----------------|-------|
| | | | |
| S INCOMPLETA | TEC.COMPLETA | T.. INCOMPLETA | OTROS |

RENTA LIQUIDAD FAMILIAR \$ _____

4.- APODERADO/A

| | | |
|--------|-----------|-----------|
| | | |
| NOMBRE | DIRECCION | OCUPACION |

EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A

- 1.- _____
- 2.- _____

5.-SALUD DEL ALUMNO(A)

| VISION | | AUDICION | | COLUMNA | | PESO | | TALLA | |
|--------|---|----------|---|---------|---|------|---|-------|---|
| N | A | N | A | N | A | N | A | N | A |

- ¿TIENE ALGUNA ENFERMEDAD?

SI _____ NO _____

ESPECIFIQUE

- ¿TOMA ALGUN REMEDIO PERMANENTE?

SI _____ NO _____

ESPECIFIQUE

¿ASISTE A ALGUN ESPECIALISTA?

| | |
|-----------|---------------|
| PSICOLOGO | PSICOPEDAGOGO |
| NEUROLOGO | OTRO |

ANEXO N° 3
 Pauta de observación
 destinada a los
 docentes. Esta pauta
 fue creada por la
 alumnas para ser
 validada por
 especialista.



PAUTA DE OBSERVACION PRELIMINAR DE CONDUCTAS AGRESIVAS

Objetivo: detectar conductas agresivas en niños y niñas de 4 a 7 años, con un nivel normal de desarrollo.

| CONDUCTA | SI | NO |
|---|----|----|
| 1.- Demuestra interés por el trabajo | | |
| 2.- Se ciñe a instrucciones dadas | | |
| 3.- Realiza las actividades | | |
| 4.- Se concentra en la actividad | | |
| 5.- Termina la actividad | | |
| 6.- Trabaja con prolijidad y limpieza | | |
| 7.- Solicita ayuda adicional | | |
| 8.- Se mantiene en su lugar de trabajo | | |
| 9.- Se sienta solo | | |
| 10.- Espera su turno al hablar | | |
| 11.- Presenta pasividad frente a interrupciones | | |
| 12.- Interrumpe el desarrollo de la actividad | | |
| 13.- Expresa sus ideas con claridad | | |
| 14.- Actúa impulsivamente | | |
| 15.- Demuestra seguridad en sí mismo | | |
| 16.- Auto evalúa su trabajo positivamente | | |
| 17.- Presenta movimientos agresivos | | |
| 18.- Presenta auto agresión | | |
| 19.- Presenta conductas de agresión directa | | |
| 20.- Presenta conductas de agresión indirecta | | |
| 21.- Presenta conductas de agresión desplazada | | |
| 22.- Hace adecuado uso del material | | |
| 23.- Llora cuando no es escuchado | | |
| 24.- Llora cuando le hablan en voz alta | | |
| 25.- Trabaja cuando es bien motivado | | |
| 26.- Responde al requerimiento de la actividad | | |
| 27.- Responde a preguntas | | |

ANEXO N°4

Esta pauta esta destinada a los docentes. Fue creada por las alumnas y validada por el psicólogo del establecimiento



PAUTA DE OBSERVACION DEFINITIVA DE CONDUCTAS AGRESIVAS

Objetivo: detectar manifestaciones de agresividad repetitivas en el comportamiento del niño de 5 a 7 años que no presente trastornos conductuales o de otra índole.

Instrucciones: Contestar si o no según corresponde.

| Categorías | Sí | No |
|---|----|----|
| A) Auto agresividad | | |
| Se golpea la cabeza | | |
| Se muerde la mano | | |
| Se tira el pelo | | |
| | | |
| B)Heteroagresividad | | |
| Da puñetes a personas desconocidas | | |
| Da puñetes a personas conocidas | | |
| Da patadas a personas desconocidas | | |
| Da patadas a personas conocidas | | |
| Rompe objetos que no le pertenecen | | |
| Rompe objetos que le pertenecen | | |
| | | |
| C)Agresión verbal | | |
| Insulta a sus compañeros sin motivo | | |
| Descalifica a sus compañeros sin motivo | | |
| Se burla de sus compañeros sin motivo | | |
| | | |
| D)Agresión física | | |
| Emplea sus puños o pies para agredir | | |
| Emplea objetos para agredir | | |
| | | |

| | | |
|--|--|--|
| E) Agresión psicológica | | |
| Critica de manera negativa | | |
| Amenaza a otros niños | | |
| Chantajea a sus mayores | | |
| Asusta a sus compañeros | | |
| | | |
| F) Agresión en el proceso de enseñanza aprendizaje | | |
| Rechaza la actividad propuesta | | |
| No cumple las indicaciones | | |
| Desafía ordenes | | |
| Presenta conductas explosivas cuando se le llama la atención | | |
| Perturba a otros niños | | |
| Presenta baja tolerancia a la frustración | | |
| | | |
| G) Agresión directa | | |
| Le pega al niño que rompió su trabajo | | |
| Le pega al niño que rompió su material | | |
| Le pega al niño que lo molesta verbalmente | | |
| | | |
| H) Agresión indirecta | | |
| Manda a otro niño a pegarle al que rompió su trabajo | | |
| Cuando nadie lo ve rompe el trabajo del niño que rompió su hoja | | |
| Va donde la profesora para que le llame la atención al niño que rompió su trabajo | | |
| | | |
| I) Agresión desplazada | | |
| Le pega a un compañero que no le ha hecho nada por que otro compañero le ha dañado | | |
| Destruye el trabajo de otro compañero porque otro niño le ha dañado. | | |
| | | |

Se dejaron espacios al final de cada categoría por si la profesora que la aplica observa otras conductas que no han sido detalladas.

ANEXO N° 5

Esta encuesta fue diseñada para los docentes como registro de conductas y apoyo al trabajo sistemático. Esta pauta fue diseñada especialmente por las autoras del proyecto.



ENCUESTA A DOCENTES PREVIA A LA UTILIZACION DE LA MUSICO TERAPIA

- 1.- ¿Qué estrategias metodológicas aplica con sus estudiantes?

- 2.- ¿Qué estrategia metodológica utiliza al inicio de su clase?

- 3.- ¿Qué problema a observado dentro de su grupo curso en relación a la convivencia?. Describa la conducta observada.

- 4.- ¿Cómo influye este problema en el desarrollo normal de su clase?

- 5.- Del total del curso, ¿qué porcentaje estima usted que presenta esta problemática?

- 6.- ¿ Se a incorporado la estrategia de musicoterapia en su clase?

7.-¿Está dispuesta a trabajar con la música terapia en su sala de clases?

8.- ¿Qué expectativas tiene en la utilización de este método?

ANEXO N° 6

Esta encuesta fue diseñada para los docentes como registro de conductas y apoyo al trabajo sistemático. Esta pauta fue diseñada especialmente por las autoras del proyecto.



ENCUESTA A DOCENTES POSTERIOR A LA UTILIZACION DE LA MUSICO TERAPIA

- 1.- ¿Encuentra usted que hay un cambio en la concentración y el autocontrol de los niños desde que se comenzó con las sesiones hasta el día de hoy?

- 2.- ¿Observa cambios asociados a la técnica de la música terapia aún cuando esta no está presente?

- 3.- ¿Se mostraron los niños más tranquilos, trabajando con mayor disposición, mientras desarrollaban la actividad con la música terapia?

- 4.- ¿Encuentra usted que con la aplicación de la metodología de la música terapia han bajado los niveles de conductas agresivas en el curso?

- 5.- ¿Seguirá trabajando con la música terapia?

ANEXO N° 7
Esta pauta fue realizada para el registro de clases con la utilización de la música terapia. Esta pauta fue diseñada especialmente por las autoras del proyecto.



PAUTA DE REGISTROS ANECDÓTICOS Y REPORTE

Observador: _____

Hora: _____

Fecha: _____

Número de niños presente: _____

Condiciones de la observación (entorno de la clase): _____

Anécdota:

Evaluación parcial:

Sugerencia para la toma de decisión reporte:

ANEXO N° 8

Este cuadro de metas fue realizado para observar el avance de nuestro proyecto de intervención pedagógico. Este cuadro fue diseñado especialmente por las autoras del proyecto.



CUADRO DE METAS PARA CADA ETAPA

| ACTIVIDADES | METAS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|---|--|--|---|
| Sensibilización a través de jornadas de reflexión en los diferentes estamentos | 90% de los docentes participa en jornadas de reflexión de sensibilización. | Se realiza reunión de sensibilización una vez por semana durante tres semanas. | Acta de jornada. |
| Implementación del trabajo pedagógico, diseño de aula clase a clase | 100% de los docentes planifica clase a clase | Realización de taller de planificación | Numero de firmas en el acta de asistencias al taller. Planificación |
| Información a la comunidad educativa de la implementación del método música terapia | Se informa al 100% de la comunidad educativa | Reuniones de información y capacitación a la comunidad educativa | Número de firmas del libro de actas de reunión. Lista de asistencia a jornada de capacitación. |
| Instalación de la práctica | 100 de los docentes instala la | Revisión de planificaciones y | Planificación Cd de músico |

| | | | |
|---|--|---|------------------------------------|
| pedagógica de música terapia | práctica. | cd de músico terapia | terapia. |
| Monitoreo de los docentes en el aula | 100% de los docentes son monitoreados. | Observación de la clase de primero básico | Pauta de observación Reporte |
| Análisis y tabulación de los resultados | 100% de las encuestas evaluadas | Revisión y evaluación de la encuesta docente. | Encuesta a docentes. |